

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10601 *Resolución de 17 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 45, anuncio 1.101, de 8 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local vacante en la plantilla de funcionarios, mediante el sistema de oposición libre, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Policía del Cuerpo de Policía Local, grupo C, subgrupo C1, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre.

Se ha publicado, asimismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 68, de 12 de abril de 2023 el anuncio de las mismas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Baza, 17 de abril de 2023.–El Alcalde, Manuel Gavilán García.